FICHA TECNICA

CLASE DE CONTRATO A CELEBRAR: COMPRAVENTA

OBJETO: ADQUISICIÓN DE BOTES, MOTORES FUERA DE BORDA Y CHALECOS SALVAVIDAS PARA LA DOTACIÓN, FORTALECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR FLUVIAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO (AMAZONAS).

ITEM	PRODUCTO		UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
1	BOTE CON CARPA	BOTE 15 M LARGO X 2M ANCHO, EN MATERIAL DE ACERO NAVAL CON CARPA BOTE DE ALUMINIO (ESLORA: 15 MTS, MANGA: 2,40 MÁS, PUNTAL: 0,65, BANCAS: LATERALES Y CENTRO PARA 60 Pasajeros LAMINA: 3 MM Naval ESPEJO: 25") *PISO PLANO ANTIDESLIZANTE *CONSOLA DE MANDOS CARPA EN VINILOS CON LATERALES TRASPARENTES ENVARILLADO EN ALUMINIO	Unidad	002
2	CHALECO SALVAVIDAS	CHALECO SALVAVIDAS TIPO III O EQUIVALENTE FABRICADO EN MATERIAL IMPERMEABLE DE ALTA RESISTENCIA ESPUMA DE FLOTACIÓN DE CELDA CERRADA SISTEMA DE AJUSTE CON HEBILLAS Y REATAS DE ALTA TENACIDAD CINTA REFLECTIVA FRONTAL Y POSTERIOR SILBATO INCORPORADO CUMPLIMIENTO DE NORMA TÉCNICA O FICHA DE DESEMPEÑO EQUIVALENTE CON UN AÑO DE GARANTIA	Unidad	120
3	MOTOR 100 HP 4T CON KIT DE ACCESORIOS	TIPO DE MOTOR: 4 TIEMPOS CILINDRADA DIÁMETRO POR CARRERA POTENCIA DE SALIDA RANGO MÁX. RÉGIMEN MÍN. BUJÍA RELACIÓN DE COMPRESIÓN SISTEMA DE COMBUSTIBLE ENCENDIDO SISTEMA DE ARRANQUE SISTEMA DE MANDOS SISTEMA DE INCLINACIÓN SISTEMA DE LUBRICACIÓN SISTEMA DE REFRIGERACIÓN 4 TIEMPOS, 16 VÁLVULAS, 4 CILINDROS EN LÍNEA SOHC 1832 C.C. 81 X 88.9 MM 100 HP @ 5500 RPM 5000 - 6000 RPM 700 - 800 RPM	Unidad	002

ITEM	PRODUCTO		UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
		LKR6E-9N 10: 1 INYECCIÓN ELECTRÓNICA TCI MICROCOMPUTADOR ELÉCTRICO REMOTO O MANUAL ELÉCTRICO (PTT) POR CÁRTER HÚMEDO SISTEMA DE SEGURIDAD AGUA CORRIENTE CONTROLADO CON TERMOSTATO CON PLATINA DE BOMBA DE AGUA.		

Nota 1: Todos los elementos deben ajustarse a las especificaciones técnicas prescritas en el anexo técnico, se tomarán ítems como parámetros de evaluación de las propuestas, sin que excluyan otros posibles requerimientos de la misma naturaleza para este tipo de servicio, objeto de la contratación. Igualmente se aclara que no se recibirán propuestas alternativas ni opcionales.

Nota 2. La propuesta económica deberá elaborarse según lo establecido en el anexo técnico.

Nota 3. El proponente dentro de la propuesta deberá presentar la ficha técnica de los bienes so pena de ser rechazada.

Nota 4. Es de anotar que el transporte es cubierto por el proveedor, toda vez que los elementos deben ser entregados en la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño, a fin de que uno de los funcionarios autorizados adscritos al Municipio pueda proceder a recibir oficialmente los botes motor y chalecos salvavidas.

El Municipio de Puerto Nariño, igualmente se reserva el derecho de ampliar o disminuir de acuerdo a sus necesidades las cantidades de bienes solicitados, siempre y cuando no sobrepase el presupuesto oficial estimado para la contratación. Estos cambios serán comunicados o acordados con el contratista previamente de acuerdo al trámite legal que corresponda y estará sujeto a la disponibilidad del contratista.

a. Solamente se recibe la presentación de una (1) Oferta por proponente.

b. No se acepta la presentación de ofertas parciales. Tampoco se aceptan ofertas alternativas ni con especificaciones técnicas inferiores o elementos diferentes a los señalados en la ficha técnica.

c. No se acepta la presentación de ofertas alternativas o sea con especificaciones técnicas inferiores o diferentes a los señalados en la ficha técnica.